



Ciudad de México, a 2 de febrero de 2022

PALABRAS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, ROSA ICELA RODRÍGUEZ, DURANTE LA PRESENTACIÓN DE AVANCES DEL TIANGUIS DEL BIENESTAR EN LA CONFERENCIA MATUTINA DEL PRESIDENTE DE MÉXICO

SECRETARIA ROSA ICELA RODRÍGUEZ: Con su permiso señor presidente.

Buenos días a todas y todos. Buenos días, licenciada Ana Elizabeth Vilchis.

Con la convicción de que el bienestar es fruto de la justicia, el gobierno de México entrega de manera gratuita a las poblaciones más vulnerables del país, bienes y recursos nuevos, que han sido confiscados y decomisados para dar al pueblo lo que por derecho le corresponde; refrendando el compromiso presidencial que por el bien de todos primero los pobres.

El Tianguis de Bienestar es un programa que distribuye de forma gratuita artículos nuevos confiscados y decomisados como telas, ropa, calzados, juguetes, utensilios y herramientas para el hogar, entre otros artículos.

Hoy están en decenas de bodegas desaprovechados y se pagan altos costos por el almacenaje.

Hasta el día de hoy, con la entrega y desocupación que se ha hecho de los lugares, se han cancelado contratos de renta con ocho bodegas y patios de almacenamiento representado un ahorro para el erario público de alrededor de 25 millones de pesos anuales.

El objetivo de esta acción es mejorar las condiciones y calidad de vida de los que menos tienen a fin de contribuir a resarcir una deuda con las comunidades más vulnerables del país

Esta acción se suma a los programas sociales que se han implementado en la administración del presidente López Obrador.



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En una primera etapa, el reparto de bienes se ha llevado a cabo en Guerrero, en Veracruz, aquí aparecen en esta lámina: 14 municipios de Guerrero; 7 de Veracruz; 11 de Oaxaca y próximamente también estaremos en Chiapas, por ser entidades en las que se ubican municipios con extrema pobreza, seleccionados a partir de metodologías en las que se consideraron dos indicadores: el Índice de Desarrollo Humano de Naciones Unidas y los indicadores de pobreza extrema de Coneval.

Esta instrucción presidencial se ha logrado gracias al esfuerzo de coordinación entre el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, el Sistema de Administración Tributaria, las Aduanas; con la Secretaría de Hacienda, por supuesto, con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de la Función Pública, y está coordinado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Hay que agradecer el apoyo de los gobiernos estatales y municipales y agradecer a los participantes. Este grupo está encabezado operativamente por el Licenciado Iván Escalante y esta acción pues siempre nos entusiasma, nos llena de orgullo porque atiende a uno de los elementos de la inseguridad, que el presidente López Obrador se ha referido constantemente: las causas.

Si nos permite se señor presidente un breve video.

Adelante, buenos días.